

VALLENAR, 23 de agosto del 2010

DECRETO EXENTO N° 5335 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, la Orden de Pedido N° 009 de la Dirección de Tránsito, en la cual solicita publicación de adquisición, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1º.- Publíquese llamado de licitación publica en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, de **"Banderas chilenas para actividades Bicentenario"**

2º.- Apruébese las Bases de Licitación para la ID 2322-182-L110

3ª.- El cierre de recepción de ofertas en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl, será el **27 de agosto del 2010 a las 12:00 hrs** .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




LUIZA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Tránsito
- Archivo Oficina de Partes ✓

LAC/NFR/hac.-